

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

# CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 114/2/2025 "SERVICIO INTEGRAL DE CONSULTA CIUDADANA PARA EL PLAN ESATATAL DE DESARRROLLO Y GOBERNANZA"

Fecha de publicación: Del 9 de abril del 2025 al 14 de abril del 2025

